

El Reglamento EMAS y la Declaración Medioambiental (M-43)

Con la colaboración de AFYC

MODALIDADES

Este curso está disponible en Live Training (En directo) e IN COMPANY

DIRIDIGO A

- Responsables, profesionales relacionados con la gestión, consultoría y áreas técnicas de medio ambiente, tanto del sector público como privado
- Empresas con sistemas de gestión ambiental implantados y con objetivos orientados a la mejora ambiental
- Organizaciones de sectores socialmente sensibles a los impactos ambientales que generan (productores, valorizadores y gestores de residuos; tratamiento de aguas; industria química; sector de la construcción; Administraciones Públicas; etc.)

OBJETIVO

- Familiarizarse con el contenido del Reglamento EMAS, por el que se permite que las empresas se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales
- Entender la metodología de recopilación y análisis de información ambiental como herramienta de transparencia para la difusión de información ambiental a la sociedad
- Aprender con casos prácticos a elaborar con éxito una Declaración Medioambiental basada en los requisitos del Reglamento EMAS y la legislación ambiental aplicable
- Conocer el proceso de verificación y certificación asociado al Registro EMAS, así como las ventajas competitivas que ofrece en relación con la transparencia ambiental y con la Administración

IMPORTANTE:

Durante todo el curso se estudiarán los requisitos asociados al Reglamento EMAS y se desarrollarán casos prácticos a través de Declaraciones Ambientales reales validadas.



www.aenor.com • formacion@aenor.com • Tel.: 914 326 125

CONTENIDO

- El Reglamento Europeo EMAS de gestión y auditoría medioambientales:
 - o Antecedentes
 - o Ámbito de aplicación
 - o Estructura organizativa y agentes implicados
 - o Requisitos
 - o Relación entre el Reglamento EMAS y la Norma UNE-EN ISO 14001:2015
- Contenido de la Declaración Medioambiental:
 - o Requisitos básicos de una Declaración Medioambiental según EMAS
 - o Requisitos legales ambientales (fortalezas/debilidades asociadas al cumplimiento legal y soluciones para la consecución final del Registro EMAS)
 - o Mejora de contenidos de la declaración en función del tipo de actividad
- Proceso de verificación y validación de la Declaración Medioambiental

DURACIÓN

2 días - 12 horas

CERTIFICADO

El alumno/a recibirá un certificado de asistencia emitido por AENOR. Se expide a todos los alumnos/as que asistan al menos al 80% de la duración total del curso.

IN COMPANY

Este curso también está disponible en exclusiva para su empresa bajo la modalidad de formación In-Company. Si te interesa nuestra formación In Company, ponte en contacto con nuestro servicio de atención al cliente, y estudiaremos tu caso de forma personalizada, facilitándote un presupuesto de forma inmediata.

- Escríbenos a formacion-ic@aenor.com
- Llámanos a (+34) 914 326 125